

25932

Guayaquil, 2 de mayo del 2007

Señores
Accionistas
PREDIAL EBANOS S.A.
Ciudad.

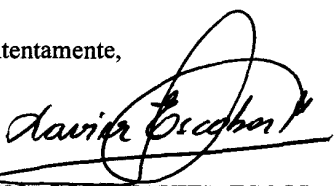
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y de la Junta General Ordinaria de Accionistas que va a reunirse, presento, como Comisario designado, el siguiente informe sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2006, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 y más disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, así como también en la resolución No. 92.1.4.3.0014 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 que contiene el reglamento de requisitos mínimos que deben tener los informes de los Comisarios de las compañías.

1. En mi opinión, la Administración de PREDIAL EBANOS S. A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en los Estatutos sociales, así como también a todas las resoluciones de la Junta general de Accionistas. De igual manera, la correspondencia, los libros de Actas de Juntas de Accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y registros contables, se encuentran actualizados, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
2. PREDIAL EBANOS S.A registró ingresos en el 2006 lo que le ha permitido cumplir con el mantenimiento de los servicios básicos; en términos generales, se ha mantenido un adecuado control en el gasto, considerando el bajo ingreso.
3. Referente a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:
 - a.- La Administración no requiere de garantías para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ninguno de ellos. La asistencia a la Junta de Accionistas ha sido normal.
 - b.- La presentación de los Balances mensuales se ejecutó de manera oportuna.
 - c.- Se realizaron verificaciones de los gastos por servicios recibidos.
 - d.- Las demás disposiciones se cumplieron en la medida de que se requerían.
4. En mi opinión, los Estados Financieros de PREDIAL EBANOS S.A. son confiables y reflejan fielmente las cifras registradas en los libros Contables; y, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Para finalizar, debo expresar que las labores desarrolladas por la Administración se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requieren para conducir con tino el funcionamiento de PREDIAL EBANOS S.A.

Atentamente,


ING. COM. XAVIER ESCOBAR M.
COMISARIO

